

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Pamplona rechaza los carteles con ataques personalizados dirigidos a algunos comerciantes del centro de la ciudad

Además de mostrar su “total apoyo” al sector, el Consistorio recuerda que es lícita la crítica a sus actuaciones por parte de la ciudadanía

A primera horas de esta tarde la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado una declaración a la vista de los carteles aparecidos en algunos comercios en la madrugada del 1 al 2 de febrero. Los puntos recogidos en el texto provienen de dos propuestas de declaración diferentes, la primera aprobada por unanimidad y la segunda por mayoría.

Los portavoces se han adherido por unanimidad al texto enviado a mitad de mañana por el gobierno municipal en el que, además de “mostrar su total apoyo al sector comercial” se comunicaba el “más absoluto rechazo” y se denunciaban “los ataques personalizados en contra de algunos comerciantes”. El texto aprobado también refrendaba que el debate y las discrepancias son lícitas, siempre y cuando se hagan en un tono respetuoso y evitando los ataques personales” y se recalcaba “que este tipo de actuaciones no ayudan a buscar soluciones ni a trabajar conjuntamente para lograr medidas positivas para la ciudad”.

Asimismo en la Junta se ha votado un segundo texto, del que se han aprobado por mayoría dos puntos. El primero “condenar de forma rotunda y tajante la campaña de acoso e intimidación y las amenazas recibidas por los comerciantes” y el segundo, incidiendo en la libertad de crítica de la ciudadanía respecto de “las decisiones de este Ayuntamiento o de los partidos que lo gobiernan, sin ser expuesto por ello a ninguna campaña de acoso que vulnere su libertad de expresión”.

TEXTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

POR UNANIMIDAD

“A la vista de los carteles aparecidos en algunos comercios en la madrugada del 1 al 2 de febrero el Ayuntamiento de Pamplona acuerda:





- Denunciar los ataques personalizados en contra de algunos comerciantes aparecidos en dichos carteles y mostrar su más absoluto rechazo hacia este tipo de actuaciones.
- Mostrar su total apoyo al sector comercial y a sus representantes. Entedemos que el debate y las discrepancias son lícitas, siempre y cuando se hagan en un tono respetuoso y evitando los ataques personales.
- Creemos que este tipo de actuaciones no ayudan a buscar soluciones ni a trabajar conjuntamente para lograr medidas positivas para la ciudad.
- Hacemos un llamamiento a la responsabilidad y a la cordura, para que el debate ciudadano se haga en términos respetuosos y cívicos.
- Este Ayuntamiento reafirma su compromiso de apoyar y trabajar con el pequeño comercio y seguirá trabajando para construir una ciudad amable para todos los pamploneses y pamplonesas."

POR MAYORÍA

- "Condenar de forma rotunda y tajante la campaña de acoso e intimidación y las amenazas recibidas por los comerciantes del centro de nuestra ciudad desde el pasado fin de semana.
- Aceptar que cualquier persona o colectivo tiene derecho a criticar las decisiones de este Ayuntamiento o de los partidos que lo gobiernan, sin ser expuesto por ello a ninguna campaña de acoso que vulnere su libertad de expresión."

Pamplona, 2 de febrero de 2018

